

DECRETO ALCALDICIO N° 087
APRUEBA ADQUISICION ATRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA, 14 ENE. 2013

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 13 de fecha 04 de Enero del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 354 de fecha 27 de Diciembre de 2012, Escuela Berta Saavedra Segura, Ley SEP, solicita "ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra Segura.

SANTILLANA DEL PACIFICO S.A. DE EDICIONES

20	CASA DEL SABER LENGUAJE Y COM.	\$21.462
24	CASA DEL SABER LENGUAJE Y COM	\$21.462
20	CASA DEL SABER MATEMATICAS	\$21.462
24	CASA DEL SABER MATEMATICAS	\$21.462
20	CASA DEL SABER SOCIEDAD	\$21.462
24	CASA DEL SABER SOCIEDAD	\$21.462
20	CASA DEL SABER CIENCIAS NATURALES	\$21.462
24	CASA DEL SABER CIENCIAS NATURALES	\$21.462

El decreto Alcaldicio N° 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE TONER**

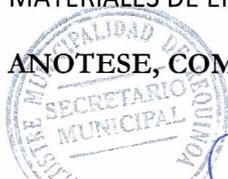
APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE TONER" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
SANTILLANA DEL PACIFICO S.A. DE EDIC.	93.183.000-7	\$ 4.315.202

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra Segura, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (5)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE